

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL  
POLÍTICA DE LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL  
TRABAJO – SST**

**POLÍTICA.** La **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL, UNISARC**, es una Institución de Educación Superior, dedicada a la docencia, investigación y proyección social, que se compromete con la protección y promoción de la salud de los trabajadores, procurando su integridad física mediante el control de los riesgos, el mejoramiento continuo de los procesos y la protección del medio ambiente, a través de la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Todos los niveles de dirección asumen la responsabilidad de promover un ambiente de trabajo sano y seguro, cumpliendo los requisitos legales aplicables, vinculando a las partes interesadas en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo y destinando los recursos humanos, físicos y financieros necesarios para la gestión de la salud y la seguridad.

Los programas desarrollados en **UNISARC** estarán orientados al fomento de una cultura preventiva y del auto cuidado, a la intervención de las condiciones de trabajo que puedan causar accidentes o enfermedades laborales, al control del ausentismo y a la preparación para emergencias.

Todos los empleados, contratistas, subcontratistas, visitantes, temporales y estudiantes tendrán la responsabilidad de cumplir con las normas y procedimientos de seguridad, con el fin de realizar un trabajo seguro y productivo. Igualmente serán responsables de notificar oportunamente todas aquellas condiciones que puedan generar consecuencias y contingencias para los empleados y la institución.

Santa Rosa de Cabal, veintiséis (26) de agosto de dos mil veinte (2020)

*Original firmado*

**ELIZABETH VILLAMIL CASTAÑEDA**  
Rectora y Representante Legal  
Corporación Universitaria Santa Rosa de Cabal

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA SANTA ROSA DE CABAL  
OBJETIVOS SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL  
TRABAJO - SST**

**OBJETIVOS**

**Objetivos generales**

Implementar y mantener el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, dándole cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, que garantice un ambiente de trabajo seguro y saludable para los funcionarios en el desempeño de sus labores.

**Objetivos específicos**

- Ejecutar un plan de prevención, respuesta y recuperación ante emergencias.
- Desarrollar el plan de capacitación y entrenamiento orientado a los temas referentes al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
- Garantizar el cumplimiento de los requisitos legales que, en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo, apliquen para la institución.
- Evaluar los peligros y riesgos asociados a las actividades que se desarrollan en la institución y llevar a cabo las medidas de control necesarias para disminuir la probabilidad de ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo, enfermedades laborales y sus consecuencias.
- Promover, mantener y mejorar las condiciones de salud y de trabajo en la Institución, con el fin de preservar un estado de bienestar físico, mental y social de los trabajadores, tanto a nivel individual como colectivo, realizando actividades de promoción y prevención que incentiven la cultura del autocuidado.
- Garantizar la adecuación, conveniencia y eficacia de la gestión del riesgo ocupacional mediante la revisión periódica de la alta dirección.

Santa Rosa de Cabal, veintiséis (26) de agosto de dos mil veinte (2020)

***Original firmado***

**ELIZABETH VILLAMIL CASTAÑEDA**

Rectora y Representante Legal

Corporación Universitaria Santa Rosa de Cabal

---

Corporación Universitaria Santa Rosa de Cabal . Nit. 891.409.768-8  
Campus Universitario "El Jazmín" Kilómetro 4 Vía Santa Rosa de Cabal – Chinchiná, Risaralda

Celulares: **313 744 1102 . 311 609 1846 . 313 739 9906**

Apartado Aéreo 13 . Santa Rosa de Cabal, Risaralda

Pereira – Comité Departamental de Cafeteros de Risaralda Cra. 9 N° 36-43 Pereira – Risaralda

**www.unisarc.edu.co . E-mail: unisarc@unisarc.edu.co**